

**Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política**  
**Acta Tercera Sesión Extra Ordinaria de 25 de febrero de 2019**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 13:30 horas del día 25 de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política: Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Edmundo Fuentes Castro y Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar; en virtud de haber sido convocados a la **Tercera Sesión Extra ordinaria** por el Consejero Presidente: Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar. Teniendo como orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del día
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de opinión técnica respecto del cumplimiento de los Lineamientos de apoyo para unificar la metodología de todos los ayuntamientos para dotar de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad los procedimientos de integración de los organismos de participación ciudadana, contenidos en el reglamento de integración y funcionamiento de los organismos de participación ciudadana de los municipios, conforme al artículo 102 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí, referente a los municipios de:
  - Villa Hidalgo
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de presentación y distribución del atlas de información electoral.
5. Informe sobre reunión de vinculación INE – CEEPAC.

**Primer punto del orden del día.** Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Iniciada la sesión y una vez concluido el primer punto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

**Segundo punto del orden del día.** Se preguntó a los Consejeros Electorales Comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día presentado y circulado en tiempo y forma, a lo cual los integrantes presentes de la Comisión manifestaron estar de acuerdo, por tanto se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

**Tercer punto del orden del día.** El Comisionado Presidente, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, solicita al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, presente los proyectos de dictamen de opinión técnica respecto del cumplimiento de los Lineamientos de apoyo para unificar la metodología de todos los ayuntamientos para dotar de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad los procedimientos de integración de los organismos de participación ciudadana, contenidos en el reglamento de integración y funcionamiento de los organismos de participación ciudadana de los municipios, conforme al artículo 102 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí, de los municipios de: Villa Hidalgo, en uso de la voz el Lic. Rizzoli, lleve a cabo la presentación correspondiente, una vez concluida la exposición los consejeros comisionados manifestaron su aprobación por unanimidad a dichos dictámenes.

**Cuarto punto del orden del día.** El Comisionado Presidente, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, solicita al Director Ejecutivo de Acción Electoral, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, presente la Propuesta de Presentación y distribución del atlas de información lectoral, en uso de la voz el Mtro. Lomelí lleva a cabo la presentación correspondiente, una vez concluida la exposición los consejeros comisionados manifestaron su aprobación al proyecto.

**Quinto punto del orden del día.** El Comisionado Presidente, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, en uso de la voz, comunica a los miembros de la comisión permanente de capacitación electoral, educación cívica y cultura política de la reunión de vinculación INE - CEEPAC.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**ECCEyCP/SE/03/A1/2018.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE CIRCULADO, ASÍ COMO LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.

**ECCEyCP/SE/03/A2/2018.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL

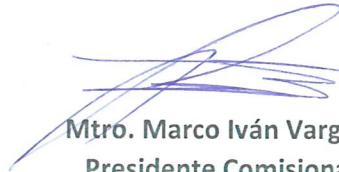




REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**ECCEyCP/SE/02/A6/2018.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL ATLAS DE INFORMACIÓN ELECTORAL VOLUMENES 2014 – 2015 Y 2017 – 2018.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 14:15 horas del día 25 de FEBRERO del año dos mil diecinueve, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



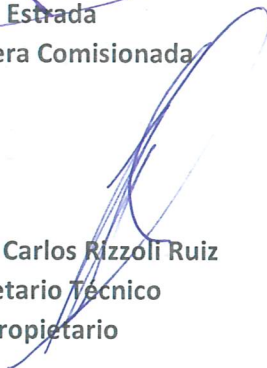
**Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar**  
Presidente Comisionado



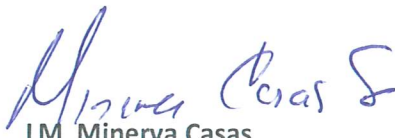
**Mtra. Zelandía Bórquez Estrada**  
Consejera Comisionada



**Mtro. Edmundo Fuentes Castro**  
Consejero Comisionado



**LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz**  
Secretario Técnico Propietario



**LM Minerva Casas Soubervielle**  
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Tercera Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.